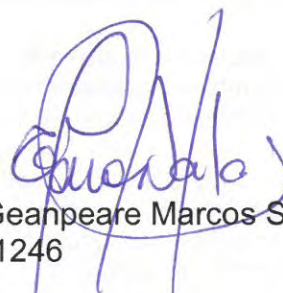


**CENTRO DE OPERACIONES DE
EMERGENCIA
(COE)**

Informe Técnico del Mes: Febrero



- M.C. T. Geanpeare Marcos Salas
DNI: 42761246

- Lic. Gadi H. Pinto Bacilio
DNI: 41976880

- Srta. Isabel Mori Quispe
DNI: 10770700

1.- JUSTIFICACIÓN

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "**Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**".
- Que, la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.

2.- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndoles a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Un mecanismo importante para abordar la vigencia del derecho a la educación con los consecuentes beneficios para la población, no solo estudiantil, es la necesaria existencia y funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia Sectoriales (COES), que la Ley N° 29664 dispone en el nivel nacional, regional y local para que desde las funciones que cumplen y las acciones que desarrollan puedan generarse las decisiones de política, acción, coordinación más pertinente y oportunas para el cumplimiento del derecho a educación. Los Centros de Operaciones de Emergencia Sectoriales cumplen funciones de su competencia en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que puedan afectar a la escolaridad de los estudiantes apoyando al desarrollo de los sub procesos de respuesta para asegurar la continuidad y/o restablecimiento del servicio. El COE en sus diversos niveles, asegura la oportunidad, pertinencia, efectividad y eficacia de la respuesta frente a eventos adversos.



3.- OBJETIVO

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

4.- MARCO CONCEPTUAL

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD, Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centros de Operaciones de Emergencia -COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Ubicación estratégica y conocida.
 - Mínima probabilidad de riesgos.
 - Vías de acceso expeditas.
 - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna.
 - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras.
 - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados.
 - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo.
 - Persona idónea.
 - Equipos Biomédicos portátiles.
 - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos.
 - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

5.- SITUACIÓN DE LAS AMENAZAS LOCALES

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. www.senamhi.gob.pe
2. www.indeci.gob.pe
3. www.igp.gob.pe
4. www.imarpe.gob.pe
5. www.dge.gob.pe
6. www.ciifen.org
7. www.dhn.mil.pe
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



AVISO METEOROLÓGICO

PRECIPITACIONES EN LA SELVA

El SENAMHI informa que, desde el domingo 04 al martes 06 de febrero se prevé un incremento en las precipitaciones en la selva. Durante el día 04 las precipitaciones se presentarán sobre la selva sur y centro con acumulados máximos de 60 mm/día, mientras que durante los días 05 y 06 de febrero la zonas más afectadas se ubican en la selva centro y norte con valores de 70mm/día y 50 mm/día respectivamente. Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento.

Departamentos alertados: AMAZONAS, AYACUCHO, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI.

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



Inicio del evento: Domingo , 04 de Febrero de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento : Miércoles, 07 de Febrero de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración: 72 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 012 - 2018



AVISO METEOROLÓGICO

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA

El SENAMHI informa que, desde el miércoles 14 al viernes 16 de febrero se prevé el incremento de las precipitaciones en la sierra del país. Se prevé que durante el día 14 las precipitaciones sean más intensas en la sierra norte y centro con acumulados máximos de 35 mm/día. Durante los días 15 y 16 las lluvias más intensas se darán en la sierra centro y sur, con valores de hasta 30 mm/día. Así mismo, se prevé la formación de precipitaciones sólidas como granizo de forma aislada en el área de influencia del aviso; y nieve en las regiones por encima de los 4000 msnm en la sierra centro y sur. No se descarta la presencia de lluvias ligeras de trasvase a lo largo de la costa del Perú.

Departamentos alertados: AMAZONAS, ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCAMELICA, HUANUCO, ICA, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PIURA, PUNO, SAN MARTIN, TACNA.

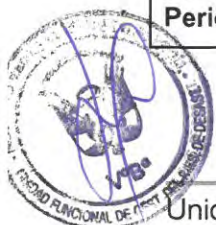
NIVEL 4

Sea extremadamente precavido, se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades



Inicio del evento : Miércoles , 14 de Febrero de 2018 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento : Sábado , 17 de Febrero de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 60 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 016 - 2018



AVISO METEOROLÓGICO

DESCENSO DE TEMPERATURA EN LA SIERRA SUR

El SENAMHI informa que, desde el 18 al 20 de febrero se registrará disminución en la temperatura mínima de la sierra sur. En zonas por encima de los 4000 msnm de la sierra de Tacna los valores alcanzarán hasta -8°C ; mientras que, en las regiones ubicadas por encima de los 3800 msnm de Arequipa se espera alcanzar los -5°C . Los descensos más significativos de temperatura se presentarán durante la madrugada del 19 y del 20 de febrero. Durante este periodo se prevé condiciones de cielo despejado y por lo tanto ausencia de precipitaciones, lo que generaría un descenso en la temperatura de la noche y primeras horas de la mañana.

Departamentos alertados: APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO MOQUEGUA, PUNO, TACNA,

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dadas por las autoridades.



Inicio del evento: Domingo , 18 de Febrero de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento : Martes , 20 de Febrero de 2018 a las 06:00 horas (hora local)
Período de duración: 54 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N 018- 2017

AVISO METEOROLÓGICO

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA SUR

El SENAMHI informa que, desde el jueves 22 de febrero hasta la noche del domingo 25 de febrero se presentarán lluvias de moderada intensidad sobre la sierra sur, afectando principalmente a la vertiente oriental. Los valores máximos podrían alcanzar acumulados de hasta 25mm/día. Dichas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y granizo en zonas aisladas. Así mismo, no se descarta la presencia de nieve en las zonas altas ubicadas por encima de los 4000 msnm en Arequipa y Cusco.

Departamentos alertados: APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, MOQUEGUA, PUNO, TACNA.

NIVEL 4

Sea extremadamente precavido, se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades



Inicio del evento : Jueves , 22 de Febrero de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento : Lunes , 26 de Febrero de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 96 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 019- 2018



AVISO METEOROLÓGICO

PRECIPITACIONES EN LA SELVA

El SENAMHI informa que, desde el jueves 22 hasta el domingo 25 de febrero, se registrará un incremento de las precipitaciones sobre la selva. Se prevé que las lluvias más fuertes se registren en la selva sur los días 22 y 23; selva central, 23 al 25; y posteriormente se desplazarán a la selva norte. En la selva sur, las lluvias podrían alcanzar valores próximos a 60 mm/día; mientras que en la selva central, se registrarían valores cercanos a los 70 mm/día. Dichas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento de hasta 50 Km/h..

Departamentos alertados: AMAZONAS, AYACUCHO, CUSCO , HUANUCO JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI,

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



Inicio del evento: Jueves , 22 de Febrero de 2018 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento : Domingo , 25 de Febrero de 2018 a las 12:00 horas (hora local)
Periodo de duración: 72 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 020- 2017



GOBIERNO DISPONE LA AMPLIACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL A LA REGIÓN PIURA POR LLUVIAS INTENSAS

NOTA DE PRENSA N°062 2018-INDECI-OGCE

La Presidencia del Consejo de Ministros mediante el Decreto Supremo N° 014-2018-PCM decretó la ampliación por 45 días de la Declaratoria de Estado de Emergencia por Desastre de Gran magnitud ocasionado por las lluvias intensas que generó el fenómeno El Niño Costero en la región Piura.

El INDECI tendrá a su cargo la labor de continuar la coordinación técnica y seguimiento a las acciones de respuesta y rehabilitación que ejecutan el Gobierno Regional de Piura y sus gobiernos locales involucrados, así como los diversos sectores, instituciones públicas y privadas con el apoyo de la cooperación internacional de ser necesario.

Cabe indicar, que el INDECI en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD es el encargado de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en caso de emergencias que hayan superado las capacidades de los gobiernos regionales y locales.



Lima, 7 de febrero de 2018



INDECI TUMBES BRINDÓ ASESORAMIENTO TÉCNICO A GRUPO DE TRABAJO EN GRD

NOTA DE PRENSA N°081 2018-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada del INDECI Tumbes, brindó asesoramiento y asistencia técnica a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Papayal Provincia de Zarumilla, con la finalidad de contar con las herramientas necesarias para actuar frente a emergencias ocasionadas por lluvias, inundaciones y desborde de ríos en la región.



Tumbes, 13 de febrero del 2018



INDECI LAMBAYEQUE MANTUVO REUNIÓN PARA APROBAR PLAN DE OPERACIONES Y SIMULACRO DE INUNDACIÓN

NOTA DE PRENSA N°078 2018-INDECI-OGCE

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada del INDECI Lambayeque mantuvo una reunión de coordinación con la finalidad de aprobar el Plan de Operaciones y coordinar el Cronograma del Simulacro de Inundación por desborde, el cual se realizará el día miércoles 28 de febrero de 2018, 10.00 am.



Lambayeque, 19 de febrero del 2018



INDECI LAMBAYEQUE PARTICIPÓ EN TALLER DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES SATELITALES

NOTA DE PRENSA N°089 2018-INDECI-OGCE

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de especialistas de la Dirección Desconcentrada del INDECI Lambayeque, participaron en el Taller sobre Procesamiento de Imágenes Satelitales. Dicho taller estuvo organizado por especialistas de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA, con la finalidad que los participantes aprendan a obtener, procesar e interpretar imágenes satelitales.



Lambayeque, 27 de febrero del 2018



INDECI MADRE DE DIOS BRINDÓ ASISTENCIA EN LA IV REUNIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE FRONTERAS ASSIS

NOTA DE PRENSA N°091 2018-INDECI-OGCE

Se El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de especialistas de la Dirección Desconcentrada del INDECI Madre de Dios, brindaron asistencia técnica en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres al Grupo de Trabajo de la Mesa Técnica del Comité Bifronterizo durante la IV Reunión técnica del Comité de Fronteras Assis – Iñapari; el cual se llevó a cabo en la localidad de Iñapari y contó con la participación de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Tahuamanu (Perú) y de la Municipalidad de Assis (Brasil).



Madre de Dios, 28 de febrero del 2018



SISMOS REPORTADOS (15)

Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Prof. (km)	Mag.	Intensidad - Localidades
26/02/2018	18:41:24	-15.82	-70.73	8	3.7	II Santa Lucía
21/02/2018	16:13:15	-9.28	-78.66	23	3.5	II-III Chimbote
20/02/2018	20:07:09	-19.19	-69.70	109	4.8	II Tacna
19/02/2018	03:56:24	-15.99	-74.07	49	4.6	III Chala, Yauca; II Atico, Caraveli
16/02/2018	20:57:34	-13.39	-76.88	44	4.0	II San Vicente de Cañete
15/02/2018	19:18:45	-6.00	-81.33	27	4.3	II Paíta
13/02/2018	19:26:44	-11.87	-76.34	110	4.2	II Tamboraque
11/02/2018	21:11:46	-16.53	-72.15	53	3.8	II Arequipa
11/02/2018	15:21:28	-10.73	-78.68	32	4.5	II Huarmey, Barranca
10/02/2018	23:11:11	-16.67	-74.08	32	5.2	III-IV Atico, Chala, Yauca; III Ocoña, Acari; II Camana, Arequipa, Nazca
10/02/2018	12:54:40	-7.22	-80.45	33	4.1	II Chiclayo
07/02/2018	08:55:08	-15.97	-74.66	31	4.3	II - III Yauca, II Chala
05/02/2018	17:31:02	-16.02	-74.61	30	4.8	III Yauca, Chala; II-III Lomas; II Acari, Nazca
04/02/2018	16:47:26	-17.43	-70.96	23	4.8	IV-V Moquegua; III-IV Ilo; III Locumba, Tacna, Ilabaya, Omate; II Mollendo
01/02/2018	00:35:50	-8.44	-79.36	49	5.0	IV Salaverry, Trujillo; III Virú, Ascope, Chepén; II-III Chimbote, Samanco



DAÑOS DE ORIGEN BIOLÓGICO

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA MALARIA EN EL PERU

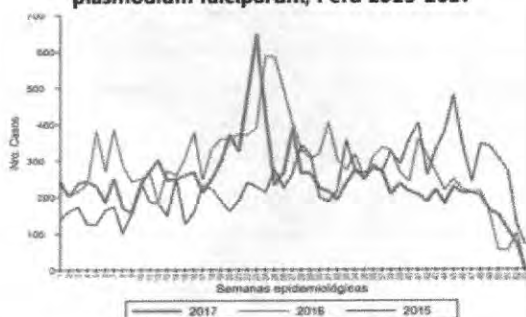
I. -Antecedentes

La malaria es una enfermedad endémica en la región amazónica principalmente en el departamento de Loreto y con características de reemergencia focalizada en las regiones de selva central y la costa norte.

II. -Malaria por Plasmodium Falciparum en el Perú

En el Perú, a la SE 05 del 2018, se han notificado 101 casos de Malaria por Plasmodium falciparum, todos notificados en el departamento de Loreto. Durante el 2017, se notificó 13156 casos de Malaria debido a P. falciparum en 48 distritos, (14% menos casos en relación al 2016), con una tasa de incidencia acumulada de 40,78 casos por 100 mil hab. Asimismo, se registran 6 fallecidos, con una tasa de letalidad de 0,05 por cada 100 hospitalizados/diagnosticados.

Figura 01. Comparación de los casos de malaria por plasmodium falciparum, Perú 2015-2017



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades

Las regiones con mayor número de casos notificados en el 2017, fueron Loreto que notificó el 99,4% (12905 casos), seguido de San Martín 0,4% (55 casos), Ucayali 0,1% (14 casos) y Amazonas con menos del 0,1% (4 casos).

Los distritos con mayor número de casos a nivel nacional en el año 2017, fueron los distritos de: Andoas con 28,8% (3784) de los casos notificados, seguido de Pastaza con 17,1% (2344 casos), Urarinas 6,3% (829 casos), Napo 5,2% (687 casos), Torres Causana 4,6% (604 casos), Trompeteros 4,6% (599 casos), Tigre 4,5% (596 casos), Yavari 4% (529 casos) y

Alto Nanay 3,8% (500 casos) estos nueve distritos de Loreto concentran casi el 80% de los casos.

De los seis fallecidos por Malaria debido a P. falciparum dos se presentaron en Andoas, dos en Pastaza y uno en Lagunas en el departamento de Loreto; y uno, en Calleria, Ucayali.

Figura 02 Distritos que notifican casos de malaria por P. falciparum, Perú 2017



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades

Durante el 2017 la región Loreto notificó 13083 casos de Malaria debido a P. falciparum, (14,3% menos casos en relación al 2016), con una incidencia acumulada regional de 12,4 casos por mil hab. En la región San Martín se notificaron 55 casos, en los distritos de San Pablo (50 casos), Juanjui (dos casos) y La Banda de Shilcayo, Pajarillo y Pardo Miguel con un caso respectivamente.



Figura 3. Incidencia de Malaria en las macroregiones del Perú 2015 - 2017



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades

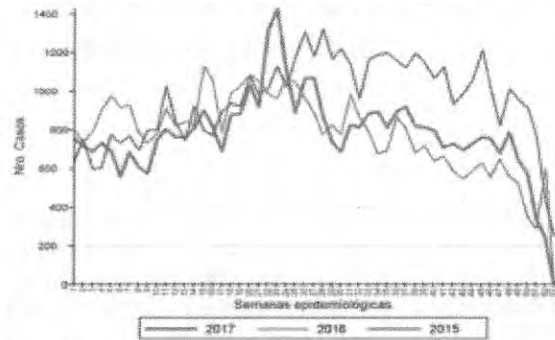
La incidencia acumulada fue casi el triple comparada con el año previo (razón de incidencias de 2,89). En la región Ucayali, cuatro distritos notificaron 14 casos, 55,6% más casos en relación al 2016, con una incidencia acumulada regional de 2,8 casos por 100 mil hab. En Amazonas se notificaron cuatro casos en el distrito de Nieva, resultando en una incidencia acumulada regional de 1 caso por 100 mil hab.

Malaria por Plasmodium Vivax en el Perú

En el Perú, en la SE 05 del 2018, se notificaron 552 casos de Malaria debido a Plasmodium vivax, notificados en los departamentos de Loreto, Amazonas, Junín, La Libertad, San Martín, Cusco y Lima. Durante el 2017, fueron 42046 casos, notificados en 14 departamentos del país que incluyen a Loreto, Amazonas, San Martín, Junín, Cusco, La Libertad, Ucayali, Ayacucho, Piura, Madre de Dios, Cajamarca, Pasco, Puno y Tumbes.

Al analizar la morbilidad en el Perú, en 2017, los casos notificados en 140 distritos representan apenas 2% más comparado con el año previo; la incidencia acumulada anual fue de 131,1 casos por 100 mil hab.. Asimismo, se registran 4 fallecidos por Malaria debido a Plasmodium vivax, con una tasa de letalidad de 0,01 por cada 100 hospitalizados/diagnosticados.

Figura 02. Comparación de los casos de malaria por plasmodium vivax, Perú 2015-2017



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades

Las regiones con mayor número de casos a nivel nacional, hasta la SE 52 del 2017, fueron las regiones de: Loreto 95,3% (40072 casos), Amazonas 2,1% (849 casos), San Martín 0,9% (364 casos), Junín 0,7% (303 casos) y Cuzco 0,6% (235 casos), que concentran el 99,5% del total nacional.

Figura 03. Distritos que notifican casos de malaria por plasmodium vivax, Perú 2017



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades

Los distritos con mayor número de casos a nivel nacional durante el 2017, son los distritos de: Andoas con 16,6% (6968 casos), Napo 8,2% (3458 casos), Tigre 8% (3389 casos), San Juan Bautista 7,1% (2983 casos), Pastaza 6,8% (2817 casos), Trompeteros 6,4%



(2692 casos), Torres Causana 5,2% (2228 casos), Balsapuerto 4,1% (1708 casos), Alto Nanay 4,0% (1705 casos), Urarinas 4,1% (1697 casos) y Punchana 3,6% (1509 casos), en Loreto que concentran el 74% del total nacional.

Se registraron cuatro fallecidos por Malaria debido a *P. vivax*, un caso en cada uno de los siguientes distritos: Pastaza, Ramon Castilla, Urarinas y Emilio San Martin.

En la Región Loreto, durante el 2017, 51 distritos notificaron 40072 casos de Malaria debido a *P. vivax*, 2,1% más casos que el año previo, con una incidencia acumulada regional de 37,8 casos por mil hab. Las regiones de Cajamarca y Pasco reportaron 2 casos cada una y, un caso en Puno y Tumbes.

Figura 04. Incidencia de malaria por plasmodium vivax, según distritos, Perú 2017



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades

M. C. Jorge Uchuya G.
 Equipo Técnico de Unidad de Enfermedades
 Metaxénicas y Zoonóticas
 Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control
 de Enfermedades



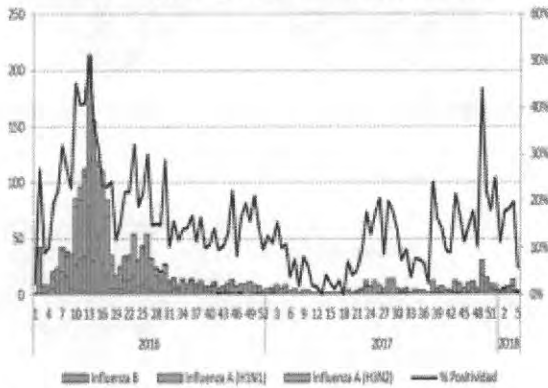
SITUACION ACTUAL DE LA CIRCULACION DEL VIRUS INFLUENZA EN EL PERU 2018

I. Situación actual

En lo que va del presente año (al 06/02/2018), a través de la vigilancia centinela y notificación universal de casos, se ha identificado 33 casos confirmados de virus influenza, de 227 captados. Los casos confirmados tienen la siguiente distribución: 18,2% influenza A(H1N1) pdm09 (06), el 36,4% (12) por influenza A(H3N2) y 45,5% (15) influenza B.

En el 2017 se notificaron 321 casos confirmados, siendo el 1,9% (06) influenza A (H1N1) pdm09, el 74,8% (240) influenza A(H3N2) y el 23,4% (75) por influenza B.

Figura 1. Distribución de virus de influenza por semana epidemiológica - 2016-2017-2018*



Fuente: Vigilancia de Influenza CDC-INS.

* Hasta la SE05

El porcentaje de positividad, es un indicador indirecto de la actividad de la circulación viral alcanzando un 4,7% a la SE05 - 2018; asimismo se observa un comportamiento estacional (la mayor actividad se presenta en la temporada de bajas temperaturas) y en menor intensidad durante las primeras semanas del año. En el 2016 circuló principalmente el virus de Influenza A(H1N1) pdm09, durante el 2017 se incrementó la actividad de influenza A(H3N2).

Hasta la SE 05-2018, el departamento de Tumbes ha reportado 14 casos confirmados, siendo 6 por influenza A (H1N1) pdm09, 6 por influenza A (H3N2) y 2 por influenza B.

Las medidas de prevención y control deben estar orientadas a lavado de manos, higiene respiratoria y vacunación

Figura 2. Casos de influenza por departamento, Perú 2016-2018*



Fuente: Vigilancia de Influenza CDC-INS.

* Hasta la SE05



II. Situación Ecuador

Actualmente Ecuador presenta un brote de Influenza, que inició en la SE 49-2017 desde esa fecha hasta la SE 04-2018, se han notificado 1753 casos de IRAG, de los cuales 716 corresponden a casos de influenza, siendo 89,6% (642) por Influenza A(H1N1)pdm09; 9,0% (64) por Influenza A(H3N2) y 1,4% (10) por Influenza B.

El 73,3% de los casos confirmados proceden de la provincia de Pichincha (ciudad de Quito), ubicada al norte del país. Hay reportes de casos confirmados de las provincias de Pastaza (08), Loja (02), El Oro (01), Morona Santiago (01) y Orellana (01) que tienen frontera con el Perú.

Desde la SE 49-2017 a la SE 04-2018, se tienen 40 defunciones por influenza A(H1N1)pdm09 y 03 por Influenza A(H3N2).

Mg. Luis Ordoñez
Grupo Temático Materno Infantil
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control
de Enfermedades



INDICADORES DE LA VIGILANCIA CONJUNTA DE SARAMPIÓN - RUBÉOLA

La Red Nacional de Epidemiología (RENACE) está conformada por 7785 unidades notificantes, que vienen a ser Establecimientos de Salud designados oficialmente por las DIRIS/DIRESA/GERESA del país y son quienes contribuyen a dar sostenibilidad al sistema de vigilancia de sarampión y rubéola.

En el año 2017, se notificaron 346 casos sospechosos de sarampión y rubéola, todos descartados. Hasta la SE 05-2018 se notificaron 27 casos de enfermedades febriles eruptivas: 25 sospechosos de rubéola 02 de sarampión. Del total de casos notificados 08 fueron descartados y 19 están pendientes de clasificación.

En cuanto a la vigilancia conjunta de sarampión y rubéola, la calidad del sistema de vigilancia epidemiológica se expresa a través de los siguientes indicadores:

- Tasa de notificación: 0,9 por cada 100 000 habitantes.
- Porcentaje de investigación adecuada: 100,0%.
- Porcentaje de visita domiciliaria: 100,0%.
- Porcentaje de muestras de sangre que llegan al INS antes de los 5 días: 100,0%.
- Porcentaje de resultados del INS reportados antes de los 4 días: 42,1%

Indicadores de la vigilancia conjunta de Sarampión - Rubéola para el periodo comprendido desde la semana N° 01 - 05 2018

Departamento	DIRIS/ DIRESA/ GERESA	Casos						Indicadores de vigilancia epidemiológica 2018(1)				Indicadores laboratorio(2)	
		Tasa ajustada de notificación x 100,000 hab.	Tasa de notificación a la SE 05-2018 x 100,000 hab.	Total casos notificados de la vigilancia integrada	Suspechosos	Descartados	Confirmados	Total de unidades notificantes	%	% de casos con investigación adecuada (ficha completa)	% Visita domiciliaria en 48 horas	% de muestras de sangre que llegan al INS < o = 5 días	% de resultados del INS reportados < o = 4 días
Amazonas	Amazonas	0.0	0.0	0	0	0	0	453	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ancash	Ancash	0.0	0.0	0	0	0	0	405	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Apurímac	Apurímac	0.0	0.0	0	0	0	0	391	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Arequipa	Arequipa	5.5	0.5	7	7	0	0	281	100.0	100.0	100.0	100.0	71.4
Ayacucho	Ayacucho	0.0	0.0	0	0	0	0	342	94.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Cajamarca	Cajamarca	0.0	0.0	0	0	0	0	818	97.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Callao	Callao	2.0	0.2	2	0	2	0	66	82.5	100.0	100.0	100.0	100.0
Cusco	Cusco	0.8	0.1	1	1	0	0	353	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
Huancavelica	Huancavelica	2.1	0.2	1	0	1	0	364	99.7	100.0	100.0	100.0	100.0
Huánuco	Huánuco	1.2	0.1	1	1	0	0	123	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
Ica	Ica	0.0	0.0	0	0	0	0	136	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junín	Junín	1.5	0.1	2	2	0	0	294	69.8	0.0	100.0	100.0	0.0
La Libertad	La Libertad	0.0	0.0	0	0	0	0	344	96.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Lambayeque	Lambayeque	0.0	0.0	0	0	0	0	200	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Lima	Lima Provincias	2.3	0.1	1	1	0	0	329	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0
	DIRIS Norte	1.1	0.1	3	1	2	0	99	95.2	0.0	100.0	100.0	66.6
	DIRIS Centro	1.5	0.1	2	1	1	0	93	100.0	100.0	100.0	100.0	50.0
	DIRIS Sur	0.9	0.1	2	1	1	0	124	100.0	100.0	100.0	100.0	50.0
	DIRIS Este	0.4	0.0	1	1	0	0	100	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Loreto	Loreto	0.0	0.0	0	0	0	0	392	97.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Madre de Dios	Madre de Dios	0.0	0.0	0	0	0	0	76	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Moquegua	Moquegua	0.0	0.0	0	0	0	0	72	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Passo	Passo	0.0	0.0	0	0	0	0	273	98.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Piura	Piura	1.1	0.1	2	2	0	0	347	81.3	0.0	100.0	100.0	0.0
Puno	Puno	0.7	0.1	1	1	0	0	185	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0
San Martín	San Martín	0.0	0.0	0	0	0	0	296	99.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tacna	Tacna	3.0	0.3	1	0	1	0	87	100.0	0.0	100.0	100.0	100.0
Tumbes	Tumbes	0.0	0.0	0	0	0	0	43	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ucayali	Ucayali	0.0	0.0	0	0	0	0	206	96.1	0.0	0.0	0.0	0.0

(1) Tasa de notificación esperada: $\geq 2 \times 100,000$ hab.

(2) Mínimo esperado para el indicador: 80%.

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA

Fuente: Boletín Epidemiológico del Perú SE 05-2018



6 - SITUACION DE LA VULNERABILIDAD LOCAL

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2017.
- Índice de Seguridad: 0.39
- Índice de Vulnerabilidad: 0.61
- Clasificación del Establecimiento:

¿Qué Tiene que Hacer?	Categoría	Índice de Seguridad
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0 - 0.35
Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.	B	0.36-0.65
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1

7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

- Se realizó una capacitación al personal de la institución sobre "Gestión de Riesgos de Desastres".
- Existe gran interés por parte del personal que brinda servicios en la institución por conocer temas relacionados a la seguridad y disminución de riesgos frente a desastres.
- El personal luego de la capacitación se ha sensibilizado en la importancia de la preparación frente a desastres como sector salud.
- Así mismo se coordinó con la Jefatura del Consultorios Generales las acciones a tomar con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad del servicio mientras continúen los trabajos de mantenimiento de Agua y Desagüe en la institución.

8.- OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR LA UFGRD:

- Reporte radial a OCA 99 (DIGERD) en tres horarios 8:00 am – 10:30am – 15:00pm diariamente.
- Reporte radial OCA F80 (CENTRAL MINSA) en tres horarios 9:00 am – 12:00pm – 16:00pm diariamente.
- Reporte de existencias frente a desastres en la UFGRD.
- Coordinaciones para mejorar la seguridad institucional con diversas oficinas institucionales.
- Requerimientos de materiales y equipos para los brigadistas.



REPORTE DE RADIO COMUNICACIONES (01.02.2018 AL 28.02.2018)

VHF		AREA DE "RADIOCOMUNICACIONES VHF-HF DEL COE-DJGERD MINSA "						CENTRAL	611-99-30 anexo 5907	CELULAR-9 71-757-780			
FEBRERO 2018													
INDICATIVOS	HORA DE REPORTE	HORA DE LLAMADO O X RADIO	NOVEDAD DE EVENTOS	TEMP °C	HUMEDAD %	WINDO KM/H	LLUVIAS %	SITUACION DE CLIMA	REPORTA	HORA DE DIGITACION	OK	OBSERVACIONES Y CHAT EN LINEA	
01 febrero	COE/INO	8:00	8:30	SIN NOVEDAD	21	89	8	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GADI PINTO	8:17	OK	
		10:30	11:15	SIN NOVEDAD	22	90	19	7	PARCIALMENTE SOLEADO	GADI PINTO	11:12	OK	
		15:00	15:11	SIN NOVEDAD	23	76	23	7	PARCIALMENTE SOLEADO	GADI PINTO	15:09	OK	
2 febrero	COE/INO	8:00	8:22	SIN NOVEDAD	20	90	16	0	NUBLADO	GADI PINTO	8:19	OK	
		10:30	11:26	SIN NOVEDAD	22	79	16	0	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	10:56	OK	
		15:00	16:15	SIN NOVEDAD	24	74	24	3	PARCIALMENTE SOLEADO	GADI PINTO	15:58	RXL	
5 febrero	COE/INO	8:00	8:33	SIN NOVEDAD	21	86	16	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GADI PINTO	8:33	OK	
		10:30	11:24	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	SALIENDO DE COMISION DE SERVICIO HASTA LAS 6:00PM
		15:00	16:15	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	
6 febrero	COE/INO	8:00	8:35	SIN NOVEDAD	22	81	10	4	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	8:12		TALLER EQUIPAMIENTO INSSAN BORJA- 6:PM
		10:30	OK	SIN NOVEDAD	24	74	16	6	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO		OK	
		15:00		SIN NOVEDAD	24	79	23	33	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO			
7 febrero	COE/INO	8:00	8:34	SIN NOVEDAD	22	88	13	1	PARCIALMENTE SOLEADO	GADI PINTO	8:14	OK	SI
		10:30	11:00	SIN NOVEDAD	24	76	16	10	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	10:41		
		15:00	15:47	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	
8 febrero	COE/INO	8:00	8:38	SIN NOVEDAD	22	85	8	0	MAYORMENTE SOLEADO	LIC GADI PINTO	8:22	OK	X
		10:30	11:15	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R
		15:00	15:22	SIN NOVEDAD	24	77	14	6	MAYORMENTE SOLEADO	LIC GADI PINTO	15:19	OK	SI
9 febrero	COE/INO	8:00	8:30	SIN NOVEDAD	22	85	8	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GADI PINTO	8:10	OK	SI
		10:30	11:40	SIN NOVEDAD	23	77	13	0	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	10:52	OK	SI
		15:00	16:15	SIN NOVEDAD	25	72	14	5	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	15:12	OK	SI
12 febrero	COE/INO	8:00	8:21	SIN NOVEDAD	23	81	13	1	PARCIALMENTE SOLEADO	GADI PINTO	8:27	OK	SI
		10:30	10:54	SIN NOVEDAD	24	75	16	0	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	10:27	OK	SI
		15:00	15:41	SIN NOVEDAD	25	72	13	19	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	15:21	OK	SI
13 febrero	COE/INO	8:00	8:00	SIN NOVEDAD	22	81	8	0	PARCIALMENTE NUBLADO	GADI PINTO	8:13	OK	SI
		10:30	10:30	SIN NOVEDAD	24	71	10	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GADI PINTO	10:28	OK	X
		15:00	15:00	SIN NOVEDAD	25	72	14	5	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	15:01	OK	X
14 febrero	COE/INO	8:00	8:31	SIN NOVEDAD	22	85	16	0	SOLEADO	GADI PINTO	8AM - 16:30PM	8:17	OK
		10:30	10:53	SIN NOVEDAD	23	78	18	0	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	8AM - 16:30PM	10:30	OK
		15:00	16:40	SIN NOVEDAD	25	70	21	24	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	8AM - 16:30PM	15:01	OK
15 febrero	COE/INO	8:00	8:45	SIN NOVEDAD	22	87	16	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GADI PINTO	08:00 AM- 16:30PM	8:28	OK
		10:30	11:45	SIN NOVEDAD	24	76	18	1	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	08:00 AM- 16:30PM	10:30	reporte solo hecho por linea
		15:00	15:36	SIN NOVEDAD	25	72	24	9	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	08:00AM - 16:30 PM	15:00	OK
16 febrero	COE/INO	8:00	8:28	SIN NOVEDAD	23	84	10	0	PARCIALMENTE NUBLADO	GADI PINTO	08:00AM- 16:30PM	8:23	OK



		10:30	11:36	SIN NOVEDAD	25	75	13	1	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	08:00AM-16:30PM	10:50	OK
		15:00	15:20	SIN NOVEDAD	26	71	18	7	MAYORMENTE SOLEADO	GADI PINTO	08:00AM-16:30PM	15:16	OK
19 febrero	COE INO	8:00	9:00	SE VIENE REALIZANDO EL MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA POTABLE Y DE DESAGUE EN EL INSTITUTO	22	90	3	0	MAYORMENTE NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:00-15:15PM/ 8:00-16:30PM	8:06	OK
		10:30	10:30	SE VIENE REALIZANDO EL MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA POTABLE Y DE DESAGUE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	22	85	10	6	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:00-15:15PM/ 8:00-16:30PM	10:38	OK
		15:00		SE VIENE REALIZANDO EL MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA POTABLE Y DE DESAGUE EN EL INSTITUTO	26	73	16	17	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:00-15:15PM/ 8:00-16:30PM	15:58	
20 febrero	COE INO	8:00	9:12	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	24	74	10	0	MAYORMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	8:00-16:30PM	9:27	OK
		10:30	10:30	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	26	69	13	1	MAYORMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	8:00-16:30PM	10:45	OK
		15:00	15:00	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	26	69	18	8	MAYORMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/GADI PINTO	8:00-16:30pm	15:15	OK
21 febrero	COE INO	8:00	8:27	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	21	88	10	0	SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:04	OK	1
		10:30	10:59	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	24	74	16	0	SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	10:57	OK	1
		15:00	15:31	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	26	70	21	2	MAYORMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	15:12	OK	1
22 febrero	COE INO	8:00	8:25	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	21	91	10	0	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:09	OK	1
		10:30	10:48	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	23	80	8	0	MAYORMENTE NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	10:32	OK	1
		15:00	15:00	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	24	79	18	6	MAYORMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	15:08	OK	0
23 febrero	COE INO	8:00	8:28	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	21	89	8	0	MAYORMENTE NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:07AM	OK	1
		10:30	12:10	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	23	81	5	0	MAYORMENTE NUBLADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	10:34	OK	1
		15:00	15:47	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	23	83	11	6	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	15:30	OK	1
26 febrero	COE INO	8:00	8:37	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	21	86	11	0	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:20	OK	1
		10:30	11:17	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	23	79	13	3	MAYORMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	10:40	OK	1
		15:00	15:38	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	25	73	23	13	PARCIALMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	15:40	OK	0
27 febrero	COE INO	8:00	8:27	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	21	87	16	1	NUBLADO	GEANPEARE MARCOS / GADI PINTO	8:18	OK	1
		10:30	11:36	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	23	76	16	2	MAYORMENTE NUBLADO	GEANPEARE MARCOS / GADI PINTO	10:36	OK	1
		15:00	15:12	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	24	72	23	7	MAYORMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS / GADI PINTO	15:01	OK	1
28 FEBRERO	COE INO	8:00	8:37	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	21	89	8	0	SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	8:30	OK	1
		10:30	10:30	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	22	83	10	0	SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	10:30	OK	1
		15:00	16:00	MANTENIMIENTO DE LAS LINEAS DE AGUA Y DESAGUE DEL INSTITUTO	24	76	21	13	MAYORMENTE SOLEADO	GEANPEARE MARCOS/ GADI PINTO	15:22	OK	1

